

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real per línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiera de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulte de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de el Ajamo, núm. 10.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

QUESTION LOCAL IMPORTANTE.

(CONCLUSION.)

Cuando llegó á nuestra noticia la historia de las desagradables escenas que el señor Rivero con ánimo firme y resuelto nos traza en su artículo-comunicado, dándolas el verdadero colorido con que sus autores han tenido á bien representarias, somos francos, hubo un momento de duda, de incredulidad para nuestro ánimo que se revelaba y creía ver sobrecargados las tintas del cuadro que se dibujaba á nuestra vista; pero repuestos de nuestro asombro, hemos adquirido despues la convicción profunda por informes de personas bastante autorizadas, de esta capital, que faltan al cuadro de miserias, representadas en Villar del Rey con afrenta y escándalo de nuestra civilización, algunos colores que le hacen todavía mas ábigarrado y ponen en evidencia el pensamiento siniestro de los autores, directores y cómicos de tan repugnante drama.

En efecto, ¿qué significación tienen los hechos que han venido consumándose con tenacidad inaudita en ese desventurado pueblo, y llevan traza de repetirse por el círculo disidente, como si obrara en conciencia de un derecho legitimado por la ley? ¿Que pensamiento se revela y traduce por esos mismos hechos que jamás podrán merecer los votos de ningún hombre de sano juicio? Bien trasparente es por cierto, y el señor Rivero tiene razon para echar en rostro á esos señores que si la autoridad se hubiera penetrado de su deber «les habría ahorrado la ocasion de poner de manifiesto toda la monstruosidad de su pensamiento que se resume en la anti-social y nada cristiana frase; *guardar lo propio y comer de lo ajeno.*»

Ni aun les queda el triste y miserable recurso de refugiarse en las sombras de la ignorancia para disculpar sus actos y su conducta; pues aun cuando el señor Rivero nada nos dice en su artículo sobre este punto, sabemos positivamente que la exigua secta ó círculo de los *comiliones* como el los llama, ha obrado con premeditación, y á sabiendas y muy sabiendas ha seguido la pendiente en que se colocara, sin que le haya servido de obstáculo para la continuación de sus planes, el informe ilustrado que á la consulta hecha por el alcalde de Villar del Rey sobre acotamientos, fué dado por el *Boletín de Administración local y de los Pósitos* en su número 43 del año último, y en el cual se indica toda la legislación vigente sobre el particular, y cuanto pueda interesar al propietario para ejercer el precioso derecho de cerrar y acotar sus heredades.

En presencia de datos tan luminosos y dignos de tenerse en cuenta, por la autoridad y competencia que distingue á tan ilustrada publicación, que tan

grandes y señalados servicios viene prestando al país, ¿que ha hecho el grupo disidente de Villar del Rey, cuyas exigencias dieron lugar á la consulta? ¿Qué influencia, que cambio ha introducido en sus ideas el autorizado dictamen del *Boletín* para arreglar su conducta en tan grave y delicado asunto? Dolor nos causa el decirlo; ninguno, toda vez que ha tenido valor para prescindir y despreciar de una manera indisculpable el parecer bien meditado de la redacción dando en ella una prueba clara de la ilegitimidad de sus aspiraciones, que guardan una agradable armonía con los medios ideados y puestos en práctica para verlas realizadas. ¡Asombro causa tanta aberración en unos hombres dominados de un vértigo que los incapacita para oír la voz de la razón y el sano consejo de la ciencia, y á quienes por lo mismo el Sr. Rivero dirige cándidas apóstrofes tan oportunos como merecidos!

Aun hay mas todavía que viene en corroboración de cuanto acabamos de manifestar. Nos consta de una manera indudable que con antelación al número del citado *Boletín de Administración*, circuló entre los vecinos de Villar del Rey una carta procedente de la redacción del mismo en que, la dirección, bajo la forma de resumen, daba el mismo dictamen que vió despues la luz pública en el periódico, en el cual sus dignísimos redactores dieron una prueba mas de su amable condescendencia y de su infatigable celo para satisfacer las exigencias apremiantes de sus suscritores, digno en verdad de ser mejor agradecido.

Estos hechos con sus fechas correspondientes que nadie podrá rechazarlos y cuantos se hallan consignados en el artículo comunicado del Sr. Rivero, hablan muy alto y constituyen la historia de los acotadores de Villar del Rey, que es igual en el fondo á la que la prensa periódica nos pinta todos los días de los que alimentan e otros pueblos las mismas pretensiones, valiéndose de iguales ó parecidos medios para lograr los mismos reprobados fines.

Puede asegurarse sin temor de ser injustos, que esta clase de hombres son, con semejante proceder, el tormento y pesadilla de sus convecinos, de las autoridades y del gobierno mismo, que constantemente se ven atareados en adoptar las disposiciones oportunas para destruir sus diabólicas maquinaciones, dictadas por pasiones nada generosas y sobre todo por un sentimiento exagerado de *individualismo* que la sociedad no puede ni debe tolerar. Los *Boletines* oficiales de provincias, nuestros cólegas especiales de *Administración* y la *Gaceta* dan un testimonio auténtico de cuanto quedamos sentados y no permiten seamos desmentidos.

No descendemos á ocuparnos en otros pormenores que son de nuestro dominio, porque lo dicho basta por hoy para llenar el objeto que nos hemos propuesto de demostrar la sin razon y ceguedad que presiden y acompañan los hechos que el Sr. Rivero denuncia y nosotros estamos dispuesto á combatir por ver en ellos todos los caracteres de abuso que en todo país medianamente gobernado, no se deben tolerar.

No será, pues, el último artículo que dediquemos en LA CRÓNICA, visto el aspecto y la indole de la cuestion agitada en Villar del Rey, á tratar de tan enojoso asunto.

Abundancia de datos sobre personas y cosas que le representan y son el alma del complot, tiene la redacción, y sabrá aprovecharse de ellos siempre y cuando la ocasion lo exija de nosotros que segun noticias que circulan de los sucesos que se preparan en dicho pueblo, no se hará esperar mucho tiempo.

Entre tanto, cumplenos manifestar al señor Rivero, á quien no tenemos la honra de conocer, que merecemos todas nuestras simpatías, al ver la firme y franca resolución con que se lanza á combatir en buena y leal lucha los monstruosos abusos que censura y somete inapetible fallo de la opinion pública. Comprendemos muy bien cual puede ser su posición; y desde luego y por lo mismo le brindamos con nuestro humilde y leal apoyo, poniendo á su disposición las columnas de LA CRÓNICA, en las cuales verán la luz cuantos escritos y observaciones nos dirija, si lo cree oportuno, para continuar la honrosa tarea que se ha impuesto de salir á la defensa de los intereses injustamente lastimados de sus compatriotas. La bandera levantada por el señor Rivero no puede menos de merecer y reunir el voto desapasionado de todo hombre honrado y amante sincero de sus semejantes. Dichosos los hijos de Villar del Rey que cuentan en su seno á un paisano que con tanta espontaneidad y abnegación vuelve por ellos y se convierte en el mas decidido y ardiente defensor de sus escarnecidos derechos!

Como medio de remediar algun tanto la paralización que se observa en nuestros mercados, propone un periódico la reforma del impuesto de consumos. Produce este impuesto doscientos millones de reales, de los que se invierte una parte considerable en gastos de recaudación: está además en la conciencia general que el pueblo paga mas de lo que ingresa en las arcas del Tesoro. El gravamen que existe sobre artículos de primera necesidad es tan exagerado, que pudiendo comprarse el vino comun á 7 rs. arroba á pocas leguas de Madrid, tienen los especuladores que venderlo á 30 si han de sacar una módica utilidad. Interin subsista semejante sistema, es inútil hablar de adelantos en agricultura, pues hartó hará el labrador si con ígüe á costa de grandes apuros cubrir en los mejores años sus necesidades mas perentorias, y pagar los crecidos créditos que le impone la usura cuando tiene que arbitrar recursos en los años menos favorables. (Iberia.)

Dice LA NACION en uno de sus últimos números, que hace tiempo viene produciéndose en España un fenómeno singular. No hay personaje político por reaccionario que sea, que, llamado

á formar ministerio no presente un programa liberal. Todos vienen á liberalizar la situación; no hay uno solo que no entone himnos á la libertad, y el mas aristocrático absolutista que tomara con placer la pluma para firmar una nueva Santa Alianza, no se desdina en proclamar muy alto desde la tribuna, engalanado con el uniforme de ministro de la corona, que la opinion pública es la reina del mundo. Este es un tributo, añade, que se rinde á las ideas liberales.

Leemos en *El Movimiento Económico*.

«Acaba de hacerse en Cherbourg (Francia) un experimento de inmensa importancia. Un buque pequeño ha maniobrado con gran facilidad, sin mas motor que la electricidad. Si como se espera, pueden obtenerse iguales resultados para las grandes masas flotantes en el mar, el arte naval sufrirá una revolucion.»

Dice un periódico de la corte.

«Hemos tenido ocasion de examinar en poder del ex-diputado extremeño, Sr. Barrantes, una muestra de algodón sembrado, cosechado en las vegas de Coria, provincia de Cáceres. Es notabilísima, blanca, limpia y suave como el mejor algodón que producen los Estados-Unidos, de modo que puede considerarse ya resuelta la aclimatación de esta rica planta en nuestro país. Todos los ensayos hechos hasta ahora ofrecen un resultado sorprendente así en la calidad como en la cantidad de las cosechas, siendo de esperar que el cultivo progresa mas cada día, gracias al patriotismo y los esfuerzos del inteligente amigo del país, D. Vicente Maestre, autor de una luminosa memoria sobre este asunto, publicada el año pasado con el título de *El Algodón*, quien hoy se prepara, ayudado por una poderosa empresa de Londres, á hacer en grande escala un ensayo en las fértiles vegas de Coria.»

Por nuestra parte no podemos menos de celebrar los satisfactorios resultados que el Sr. Barrantes ha obtenido, é iguales esperamos serán los que obtenga del ensayo que en mayor escala piensa hacer.

Indudablemente, resuelta la cuestion como casi lo está ya, de la aclimatación del algodón en nuestro suelo, á nadie pueden ocultarse las inmensas ventajas que resultarán para nuestra industria algodonera, para el comercio y para la riqueza nacional.

El *Porvenir de Sevilla* del dia 30 del anterior, dice, que á medida que adelanta la estación, se van tocando los resultados con respecto á la salud pública. El mal disminuye al par que refresca el tiempo. Son ya menor en número las invasiones y defunciones tanto en el barrio de Triana como en

la capital. Los ánimos se encuentran mas tranquilizados, y sabese que algunas personas que habian abandonado dicha poblacion, han regresado á ella, pues pasado el efecto de los primeros momentos, han visto que el desarrollo de la enfermedad, no camina como se habia hecho cundir por los pueblos.

Leemos en la *Correspondencia de Sevilla*.

«Sabemos que la cuestion de subsistencias que el sistema de incomunicaciones iba provocando en Sevilla, está resuelta, ó mejor dicho, que nuestros dignísimas autoridades, así locales como provinciales, tienen adoptadas las medidas convenientes para que en momentos dados no puedan faltar carnes, granos y demás articulos de primera necesidad.»

Uno de nuestros colegas de la Corte refiere que se acaba de hacer un gran descubrimiento de aguas minerales en unas tierras de Olivenza, pertenecientes al Sr. D. Antonio Coronado, sobrino del honrado brigadier que lleva este nombre.

Por las apreciaciones facultativas de cuantos las han analizado, y por los milagrosos efectos que han producido en los infinitos experimentos practicados hasta hoy, se consideran de mejor condición y de mas provechosa virtud que las de Vichy.

Recomendamos al gobierno que en bien de la humanidad doliente mande reconocerlas, y si la comision inspectora confirma su excelencia, autorice su aplicacion en los hospitales, etc., declarándolas de utilidad pública.

Parece que personas afectadas de enfermedades crónicas del estómago, que no han podido curar con las aguas de Vichy, han recobrado la salud en quince dias. Entre ellas se cuenta á un redactor de *El Pabellon Nacional*.

Nuestro colega *El Eco* dice en uno de sus últimos números que no hay razon para censurar á los empleados de nuestra linea ferrea, porque no permiten acercarse al andén, á las personas que deseen despedirse de las que vayan á partir en los trenes, toda vez que existen disposiciones que les prohiben obrar de otro modo.

No diremos que esa prohibicion no esté determinada en el reglamento de ferro-carriles; pero entonces ¿cómo se explica el que los empleados referidos *fallando á sus deberes*, permitan que algunas personas se acerquen al andén, mientras que con otras se observa un rigor inusitado? ¿Quién los autoriza para establecer una excepcion en favor de sus amigos ó de aquellas personas que les caigan en gracia? ¿No saben que nada hay mas odioso que la desigualdad?

¡Mentira parece que los tales empleados estén siempre dando lugar á que el público y la prensa se quejen de sus actos!

Estamos conforme con las siguientes lineas de nuestro apreciable colega *La Bolsa*.

«Parece que ha sido aprobado ya por el ministro de Hacienda el proyecto formado para la supresion de los agentes investigadores de la contribucion de subsidio, proyecto formulado por el señor Fariñas. Estos agentes se sustituirán con otros empleados de mayor categoria y que deberán ejercer distintas funciones.

De la anterior noticia que tomamos de *La Correspondencia* se desprende; que se van á suprimir unos cuantos empleados, los cuales serán sustituidos por otros que ejercerán funciones distintas de aquellas para cuyo desempeño van á ser nombrados; pero en cambio tendrán mayor categoria, y como es consiguiente, mayor sueldo que el que disfrutaban los suprimidos.

¡Si este proyecto no está confeccio-

nado en Leganés, que venga Dios y lo diga!

Semejante noticia tiene la punteria, fija en el bolsillo de los contribuyentes.»

A lo que dice *La Bolsa* debemos añadir que por un Real decreto que se acaba de publicar, se han llevado á cabo la suspension y sustitucion de empleados de subsidio de que habla el colega.

De una notable manifestacion que el ilustrado y perseguido presbitero Sr. Aguayo dirige á los obreros de Valencia, tomamos los siguientes párrafos.

«Siempre que veais un hombre que entre vosotros se sienta y habla de paz, de mansedumbre y de caridad, que no reconozca gerarquias ni vea fronteras en las naciones, ni distinga en la multiplicidad de trajes y variedad de idiomas, sino hermanos que deben estar unidos por la ley universal del amor, decid: ese es un hermano nuestro; ese es un enviado de Cristo.

Mas cuando veais á un hombre vestido de púrpura y oro, que se llame grande y señor, que se rodee de todas las vanidades y no respire mas que por el orgullo, por el poder y por las riquezas: que hable el lenguaje de la venganza, del odio y de la iniquidad, mirando al cielo y golpeando el pecho, no le creáis: ese es el árbol malo que no puede echar buenos frutos, ese es el lobo con piel de oveja de que nos habla el Evangelio, y apartándose de él, como Jesus previene que nos apartemos de los que obran la iniquidad, decid enérgicamente: no, este no es nuestro hermano, este no es enviado de Cristo; su fé es la violencia, y su libertad es la opresion: su esperanza es el poder, y su igualdad el privilegio, y su caridad es el odio, y su fraternidad el egoismo.»

Por Real decreto de 27 de Setiembre se manda proceder á la renovacion en su mitad de las diputaciones provinciales.

Las elecciones se verificarán en los dias 1, 2 y 3 de Noviembre.

Hemos oido que en las inmediaciones de nuestra via férrea abundan los rateros, y que estos ejercen su *noble oficio* por las noches, habiendo ya sido victimas de sus fechorias algunas personas, á su regreso á la Capital, de pasar por los alrededores de dicha estacion.

Llamamos sobre este hecho la atencion de la autoridad y esperamos que se adoptarán disposiciones para que el tránsito por el sitio indicado pueda hacerse sin correr el riesgo de ser visitados por aquellos señores, tan aficionados á lo que otros poseen.

No nos faltaba mas sino tener ladrones á la puerta de casa, habiendo en la poblacion Guardia civil, municipal, cuerpo de vigilancia etc.

Hace muchos dias que se carece en los estancos de esta Capital, de cigarrillos de cinco cuartos y de cajillas de tabaco picado, de once cuartos y medio.

Esto es magnífico.—El Gobierno se empeña en no desestancar el tabaco, pero se olvida de tener bien surtidas las espendurias nacionales, poniendo á los aficionados en la alternativa de privarse de fumar, ó de correr un grave peligro, apurando los horribles caracteres de tres cuartos y las cajillas de nueve cuartos, que siempre abundan por desgracia.

En los dias anteriores han corrido rumores en esta capital, de que en Sevilla habian sido atacadas algunas personas de la fiebre amarilla.

Aunque creemos aquellos destituidos de fundamento, agradeceríamos á nuestros colegas sevillanos que hicieran oír su voz acerca de este asunto.

Las tan deseadas lluvias otoñales han venido al fin á visitarnos, pero de una manera tal, que han llenado los deseos de los mas exigentes; y la visita no ha sido únicamente á algunas localidades de la provincia, sino á esta en general, segun las noticias que recibimos.

Es de creer que merced al cambio de temperatura que naturalmente ha sobrevenido, el cómodo huésped que se habia presentado en alguno que otro punto de la provincia, desaparecerá muy en breve.

En cuanto á la capital, el estado de la salud pública continua siendo completamente satisfactorio.

Mucho deben agradecer á la Providencia los habitantes de esta poblacion, porque les haya evitado la presencia de aquel molesto huésped; mucho, si, pues de haber este tomado posesion de aquella, es indudable que habria causado bastantes victimas por consecuencia del lamentable abandono que se observa en todo lo que guarda relacion con la higiene y policia urbana.

¿Sabe nuestra primera autoridad civil, que hace tiempo se elevaron al gobierno de provincia, por varios contribuyentes de la villa de Burguillos dos ó tres denuncias que de seguro están durmiendo, referentes á las cuentas de propios de los años de 1859, 60, 61 y 62?

Mande SS. buscar los antecedentes que de este asunto deben existir y, obrando en justicia, no dudamos que acordará se le dé la correspondiente aplicacion á 10.000 rs. presupuestados para una fuente de agua potable, 5.000 para mejora y ensanche del mezquino cementerio que existe en dicho pueblo y 3.000 para moviliario de las casas capitulares.

No hace muchos meses que se espidió una comision, en reclamacion de las cuentas de referidos años; pero despues se retiró sin conseguirse ningun resultado.

Por lo que pueda convenir consignaremos que si gun nos informan personas que han venido de aquella localidad, las cantidades recaudadas para los objetos indicados, parece que obran en poder de varios vecinos y de algunos individuos de ayuntamiento de dicha época. Si esto es cierto, nada hay mas sencillo que obligar al alcalde á que haga entrar en depositaria las cantidades referidas y á que proceda á la realizacion de las obras, llenándose así lo que viene decretado por el ayuntamiento de Burguillos con aprobacion del gobierno de provincia.

Confiamos en que la autoridad á quien hoy nos dirigimos, escuchando nuestra voz, obrará en el sentido que le indicabamos, que está en armonia con los principios de la mas rigurosa justicia y de la mas estricta imparcialidad.

De una carta que con fecha 28 de Setiembre dirigen desde Madrid á uno de nuestros amigos, tomamos lo siguiente.

«Acaba de descubrirse el remedio contra el cólera: la aplicacion del *aceite de enebro*. En la Junta de sanidad, el ministerio de la Gobernacion y demas dependencias del Estado hay una verdadera revolucion: se están poniendo circulares y telegramas á todos los puntos invadidos: le ha descubierto un boticario de esta provincia.»

Podemos y creemos oportuno contestar á cierta pregunta que *El Eco de Badajoz* hace en su número del dia 28 de Setiembre, que la Administracion de Propiedades aprimía lo mismo á las personas que se hallan en descubierto por cantidades de importancia, que á las que lo están por pequeñas sumas sin que se haya dado el caso que se indica en el sueldo de quenos ocupamos, de eliminar de la lista de deudores de un

mismopueblo, á las primeras, cargando exclusivamente las dietas sobre las segundas. Para convencerse de esta verdad, basta tener en cuenta que cuando el Banco devuelve los pagarés, se libra certificacion de todos los descubiertos, y que no es creible que quiera incurrir en la responsabilidad que traeria consigo la eliminacion, el oficial interventor de la oficina, á quien, sepalo *El Eco*, alcanza aquella en primer termino por ser el que espide el certificado, y no al Administrador Sr. Lopez Vega que dicha sea de paso y si hemos de dar crédito á las noticias que se nos han comunicado, procura gestionar por todos los medios posibles para conseguir la recaudacion, y tiene que cumplir por otra parte las apremiantes ordenes que acerca del asunto le han sido transmitidas, lo mismo que al Sr. Gobernador de provincia; sin que le sea dable aunque quiera obrar de otro modo, toda vez que recientemente se ha acordado que los interventores libren certificacion á fin de cada mes (la cual se remite á la Direccion general,) de haberse espido apremios por todos los descubiertos vencidos en el mes anterior.

Sin embargo vemos con frecuencia que cuando hay seguridad de que un deudor va ingresar el importe de su débito, se suspende el apremio para no perjudicarlo, lo cual nos parece justo y equitativo.

Sevilla puede estar orgullosa de tener un gobernador como el Sr. Peralta y un corregidor como el Sr. Vinuesa, quienes en la circunstancias porque atraviesa aquella localidad, han desplegado un celo esquisito, demostrando que reunen grandes dotes de mando.

Cuando las poblaciones afligidas por una calamidad, tienen á su frente autoridades semejantes, es indudable que los ánimos están mas serenos y que aquella hace menos victimas.

La suscripcion abierta en Sevilla para atender á los gastos que ofrece la calamidad que pesa sobre aquella capital ascendian en 1.º del actual á 489.634 rs.—81 céntimos.

El Porvenir de Sevilla del dia 1.º asegura que continua mejorando la salud pública en aquella localidad: que cada dia es menor el número de los invadidos, y que estos se mejoran muy en breve guardando cama uno ó dos dias, merced al simple tratamiento de manzanilla y horchata de arroz.

El mismo periódico habla de haberse informado de la suspension de los ranchos que se daban en Triana, por haber concluido allí la terrible enfermedad.

Celebraremos que esto se confirme.

Variedades.

LA RAZON DE UN DUELO.

Con marcial desembarazo
ayer tarde en el paseo,
don Juan y don Amadeo
iban asidos del brazo.
Ambos con bigote y pera
de románticos á guisa
se paseaban á prisa
con aire de calavera;
cuando al lado de una anciana
y asida del brazo de ella
vieron hermosa doncella
que pasó de ellos cereana.
—¡Qué hechicera!... Es una diosa!
(dijo á su amigo don Juan)
¿No visteis con cuanto afan
me ha mirado cariñosa?
No es verdad! (le contestó
Don Amadeo) porque
á mi solamente fué
á quien la hermosa miró.
—¡Os engañais que fué á mi

— Repito que no fué á vos!
 — ¡Que si digo, y... viva Dios!
 — ¡No me habléis tan alto aquí.
 — Pues vamos donde gustéis!
 — ¡Vamos, donde vos queráis!
 — ¿Armas?— Las que vos digáis.
 — ¿Sitio?— El que vos apliceis.
 — Pues marchemos sin tardanza
 — Marchemos sin dilacion.
 — ¡Venganza... ¡Satisfaccion!
 ¡Si!... Satisfaccion! Venganza!
 Y cual dos hambrientas hienas
 partieron en su coraje
 á lavar tamaño ultraje
 con la sangre de sus venas.
 Se atravesaron por celos...
 ¡Bravo! Que en toda ocasion
 hay para un duelo razon
 en el siglo de los duelos.
 Por eso en el campo ayer
 disputaban des espadas
 de una mujer las miradas...
 ¡Y era ciega la mujer!

A LAS CASAS DE PUPILOS.

Lamentacion.

¿Son estas, justo Dios, aquellas casas
 que en tiempos que pasaron
 con chuletas, roswick y atun brindaron
 y con higos, melon, membrillo y pasas?
 ¿Son estas las piadosas pupileras
 que cuidando al pupilo tiernamente
 le dejaban vivir tranquilamente
 sin pedirle el dinero
 que importára ya el mes ó el curso entero?
 ¿Y son estas las casas de otros tiempos
 do apesar de comer ricas patatas
 y jamon y buding, eran baratas?
 ¡Oh que siglo, que siglo tan infame!...
 ¡tan odioso, tan vil, tan fermentido,
 tan poco tolerante,
 en que agota ese enjambre pervertido
 de horribles pupileras
 los bolsillos del mísero estudiante!
 ¡Es justo, eternos dioses,
 que esos diablos... (la furia me arrebató)
 nos birlen el dinero, sin dejarnos
 para comprar siquiera
 el sencillo alfiler de la corbata?
 De fijo que á la gloria fueron suegras,
 modistas, bilarinas,
 comerciantas, actrices,
 fabricantas de gorras, papalinas,

de pelucas, patillas, y de cejas,
 y fueron, y esto es grande, hasta las viejas,
 y marquesas, duquesas, cigarreras;
 mas ni fueron ni irán las pupileras.
 ¡Es posible que Dios haya creado
 esos seres tan viles,
 luciferes con formas femeniles,
 que arrebatan malditas
 las peséttas tan lindas, tan bonitas
 que están, aunque un instante
 en la bolsa del módico estudiante?
 Si por inspiracion me fuera dado
 saber el nombre del que noble haria
 que saliesen por siempre
 las pupileras de la patria mia,
 ¡yo en alas de mi ardiente fantasía
 vuelva la espalda al huracán violento,
 al cielo subiria,
 y valiente arrancára
 una pluma del ala de un querube
 y con líquida luz escribiria
 el nombre egregio en la remota nube.

Salvador Barasona y Candan.

Gaceticillas.

El Chato.—Con este titulo parece que va
 á publicarse en esta capital un periódico
 satirico, de pequeñas dimensiones.

Que se les castigue.—Hace algunos dias
 segun nos informan, la esposa de cierto pro-
 fesor de instruccion pública que vive en la
 plazuela de la Soledad, furiosa por una cir-
 cunstancia insignificante que no merecia ni
 aun la pena de disgustarse levemente, subió
 acompañada de su hijo Ramon, al piso prin-
 cipal de la casa de su propiedad, el cual ocu-
 pa una infeliz señora llamada doña Micae-
 la Pereira, y entre ambos dieron á una hi-
 ja de ésta—asi nos lo aseguran por lo me-
 nos—fuertes y repetidos golpes; y aun se a-
 ñade, que sin compadecerse de la pobre víc-
 tima, que no opuso la menor resistencia, le
 taparon la boca con un pañuelo.

Si los hechos han pasado tal como nos
 lo han referido, esperamos que la autoridad
 tratará de poner un fuerte correctivo á ta-
 les desmaes.

Estratos.—Justo es confesar que, los que
 salen del taller de los Sres. Angulo y com-
 pañia merecen considerarse bajo todos con-
 ceptos como un trabajo esmerado, rivalizan-
 do el parecido de un modo inmejorable.

Los Sres. Angulo, pueden envanecerse de
 la buena acogida que les dispensa el público
 de esta capital pues así lo justifica la nume-
 rosa concurrencia que diariamente desea
 hacerse retratar.

Al Sr. Alcalde.—Veinte veces hemos
 denunciado á V. que en la calle de los Padres

hay varios pozos negros que tienen levanta-
 das las lanchas que cubren sus bocas, y que la
 de uno de ellos está completamente rota, ofre-
 ciendo un grave peligro á los transeuntes,
 especialmente por las noches.

Estamos convencidos de que la denuncia
 veinte y una; tendra el mismo éxito que las
 anteriores; pero no por eso hemos vacilado
 en hacerla; nosotros cumplimos con nues-
 tro deber y á V., Sr. Alcalde le dirá su con-
 ciencia si llena el suyo.

Triste, muy triste es, que en ciertas cues-
 tiones de interés local, en que no debiera
 existir ningun género de consideracion; se
 observe semejante lenidad: triste es tambien
 que no se traten de remediar en beneficio del
 público las faltas que denuncia la prensa, y
 mas triste es todavia que las autoridades lo-
 cales vacilen en cumplir sus deberes,
 cuando tienen que tocar con ciertas perso-
 nas.

¿Qué extraño es que el vulgo forme comen-
 tarios que tanto desfavorecen á aquellas
 autoridades, que murmure y que se queje de
 que la ley no es igual para todos?

Escritas las anteriores lineas se nos dice
 que á la lancha rota de que hemos hecho re-
 ferencia, se le ha echado un remiendo.—
 Esto no basta: es preciso que aquella se sus-
 tituya con otra que llene bien su objeto.

Modes.—He aqui un traje para algunas
 niñas de nuestros tiempos.

Vestido de poco respeto á sus padres, con
 trencilla de vanidad y adorno de coquetismo;
 bolita de mucho paseo con bigotera de des-
 caro; garibaldina de á Roma por todo, y man-
 gas con encaje de poco trabajar; mirriñaque
 busca marido; camisolín de ignorancia.

¿Seremos atendidos?—¿Quiere V. ser a-
 mable Sr. Alcalde y dar orden para que se
 enciendan los faroles del alumbrado públi-
 co en las noches en, que sin embargo de decir-
 nos el calendario que la luna nos ha de en-
 viar sus plateados rayos, permanece esta
 señora en el retraimiento por causa de las
 nubes? Mire V. Sr. Alcalde que es vergon-
 zoso lo que ha ocurrido en las noches anterio-
 res, de estar la poblacion completamente
 á oscuras cuando recios chaparrones venian
 á refrescarnos.

¿Quiere V. ser amable y dar orden á los
 municipales para que vigilen la calle de En-
 carnacion que es un foco de inmundicia? Si
 por desgracia se presentara una epidemia
 en esta capital, es seguro que haria nume-
 rosas victimas entre los vecinos de dicha
 calle.

¿Quiere V. ser amable y encargar á los
 municipales que traten de impedir que des-
 de las casas del dichoso papa y de su amigo
 D. Benito, se arrojen aguas sucias á la
 calle de los Padres? Sepa V. Sr. Alcalde que
 otros vecinos de ella viendo el descuido
 que existe acerca de esto, dan orden á sus
 criadas para que imiten á las de aquellos
 dos favorecidos prójimos.

¿Quiere V. procurar que se ejerza la de-
 bida vigilancia respecto á los comestibles
 que se despachan en la plaza mercado? No
 es prudente adormecerse con imprudente con-
 fianza, por que ciertos temores hayan desa-
 parecido por hoy.

Veremos si el Sr. Alcalde atiende nuestras
 reclamaciones.

Anekdota.—Un abogado preguntó dias pa-
 sados á Swift:

—Si sucediera que el diablo tuviese un
 pleito con el cielo, ¿cual de las dos partes lo
 ganaria?

—Indudablemente el diablo, contestó
 Swift.

—¿Hombre! ¿Y por qué?

—Porque siempre tiene de su parte á los
 abogados.

Cosas que tienen muchos.—Poca ver-
 güenza.—Poco dinero.—Poca salud.—Poco
 meollo.—Mucha vanidad.—Reputacion no
 merecida.—Ilusiones.—Afan de figurar.—La
 vida en un hilo.—Deudas.—Esperanzas.—
 Hambre.—La ropa de invierno empuñada en
 verano.—Mala intencion.—Envidia.—Las bo-
 tas rotas.—Hipocresia.—La cara fea.—El al-
 ma idem.—Lugar en el cementerio.—La con-
 ciencia ancha.—Poca aprension.—Treinta
 dias al mes.

El amor y el interés.—En París acaba
 de morir un soltero tres veces millonario,
 sin mas heredero que un sobrino: ha sido
 para él un verdadero padre hasta que el jó-
 ven, después de concluir su carrera, se casó
 y se separó de él para ir á establecerse con
 su esposa en una provincia.

Desde entonces sólo recibia de él anual-
 mente una carta y un regalo.

Descando el tio conocer á fondo á su so-
 brino, al responder á sus misivas, le anun-
 ciaba todos los años pérdidas de fortuna; y
 —era cosa sabida—al año siguiente la carta
 mucho mas lacónica y el regalo mas insigni-
 ficante, repitiéndose estas demostraciones de
 una y otra parte, hasta el punto de no reci-
 bir últimamente el tio mas que una tarjeta.

Al morir ha dejado todos sus bienes á los
 pobres, y á su sobrino, una especie de pirá-
 mide que ha formado con todos sus regalos.
 Al pie de ella se lee lo siguiente:

«Escala de grados de la afecion humana.»
 No hay para qué decir que el desheradado
 ha comprendido, aunque tarde, que vale mas
 acabar por la base que por la cúspide.

V decía la verdad.—¡Dios mio, Dios
 mio! ¡muerto soy! gritaba un hombre revol-
 cándose por el suelo al pié de un árbol y
 frotándose los lomos.

—¿Qué tiene V., buen hombre? le preguntó
 un caminante que pasaba.

—¡Que me muero, que me muero!

—¿Pero qué le ha pasado á V.?

—¡Ve V. aquella rama alta, que sobresa-
 le por todas en este árbol?

—Si que la veo... pero...

—Pues de allí se me ha caído la chaqueta.

—¿Y por eso llora V., barbarote?

—¡Ay, señor! es que la tenia puesta.

La quiero gorda.—En la gorda no hay
 perfidia—ni envidia que la envenene.—nunca
 á quien envidia tiene—la deja engordar la
 envidia.

La gorda nunca es sardesca—y siempre el
 deseo se explica—si está con manton ¡que ri-
 cal—si está con bata ¡que fresca!

Aunque con puros sonrojos—continuamen-
 te se tape,—siempre hay algo que se escape,
 y de placer á los ojos.

Cuando fatigada viene—¡qué buen color la
 arrebola!—cuando se pasea sola—¡que buena
 sombra que tiene!

demasiado sencillas, que de nada entendian; mu-
 geres que no sabian mas que las niñas, encerradas
 en la práctica de los deberes piadosos de la familia,
 que no podian aspirar al dominio de los placeres del
 mundo, de las artes y la literatura; que miraban á
 un hombre de la corte, como la serpiente tentado-
 ra del Génesis.—Penetrar en esta vida é introducir
 el desorden, jugar con esa ignorancia de todas
 las cosas, asombrarla con cuentos de hadas, esto po-
 dia ser demasiado divertido y yo comprendo perfec-
 tamente la pasion del mariscal de Richelieu por la
 Michelin. Pero las plebeyas de hoy dotadas gene-
 ralmente de una especie de educacion falsa de la cual
 se sirven con una impeturbable impertinencia
 para no asombrarse de nada; *inteligentes* que tocan las so-
 natas de Steibelt y que deciden entre Rossini y Me-
 yerbeer en favor del Postillon de Longjumeau; que
 leen las obras de Madama Sand considerándolas
 como si fueran de estudio y que devoran las de Paul
 de Kook con alegria; artistas que se hacen pintar
 por Mr. Dubuffe y que iluminan fotografías; muge-
 res en fin que emiten su opinion sobre el re-
 partimiento de las contribuciones y sobre la inmor-
 talidad del alma; ¡esto es innoble y yo comprendo
 todo el enojo de Stern! Esa familia va á mirar á este
 como si fuera una fierarara y Dios sabe si nolo tratarán
 como á un hortera que tenga hechas doce coplas para
 el matrimonio, que trinche en la mesa, que cante al-

go sobre el asunto, que baile toda la noche y que
 sea proclamado el hombre mas amable de la sociedad.

Luego que acabó de pronunciar estas palabras, el
 leon encendió su cigarro, fué á sentarse sobre una si-
 lla, puso otra bajo cada una de sus piernas y se
 entretuvo en mirar las gentes que transitaban por la
 calle, Todos los demás leones se apresuraron á entre-
 garse á ocupaciones de este género y no se habló mas
 de Leoncio Stern.

III.

Mientras tanto, este habia llega llegado á la calle
 de San Martin. Aquel dia nuestro leon no tenia
 ninguna cita, no tenia ni corridas de caballos, ni
 paseos en los bosques y no robaba á ningun placer las
 dos horas que iba á consagrar á Próspero Gobillou,
 el ahijado de su padre.

Stern se habria aburrido en otra parte y venia á abur-
 rirse allí: no daba ningun importancia á lo que ha-
 cia y entró en casa del Sr. Laloine, plumagero, sin tener
 formado ningun proyecto sobre su modo de obrar:
 era una comision aquello que desempeñaba.

El leon llegó á tiempo, pues no se esperaba mas
 que por él. Stern lo comprendió así sin que hubie-
 ra necesidad de que se le indicase, y se creyó dis-
 pensado de escusarse. Se la presentó la novia que
 no osó mirarle, después los parientes, y vió que las

Seccion de anuncios.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL
sobre la vida.

BETICA
Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4,078, capital suscrito, 22.995,900: Depositado en el Baneo, 5.652,000

BETICA.—Número de suscritores, 3469: capital social, 683.113,612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural por D. Buenaventura Aragón.

Esta obra indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata. La estrecha amistad que nos une con su autor no nos permite estendernos mas esperando que la lectura de la obra será su mejor juicio crítico.

Consta de un tomo en cuarto de 300 páginas. Precio 24 rs. Los pedidos se harán directamente al autor calle de Carbó, 18. en Tortosa.

LA BIENHECHORA MALAGUEÑA.

Debiendo proceder esta Compañía al nombramiento de representante en esta Provincia; señalándole un tanto por ciento de recaudacion, y ademas un sueldo fijo, cuando reuna cierto número de operaciones, se anuncia al público, para que los que reúnan la aptitud y garantías necesarias, y deseen obtener el nombramiento, se dirijan por escrito al director gerente de dicha empresa, en Málaga, calle de Compañía núm. 40.

LIBROS DE TESTO

para todas las asignaturas admitidas en los colegios seminarios é instituto en castellano, latin, griego, hebreo y francés.

Librería de Fonseca, calle de los padres número 28.

Badajoz.—Imp. de Artaza y Compañía Magdalena núm. 3.

Y hasta es prueba de virtud—el tener mucha manteca:—sabido es que el vic.o seca, y consume la salud.

Toda mujer que está llena—es porque es de grata historia;—es porque triunfa con gloria—y porque vive sin pena.

¡Ojalá! pues su enemigo—te has propuesto ser, infame,—ninguna gorda te ame:—ese es tu mayor castigo.

Vaya un nene.—Un labrador fué á ver al cura de su lugar para encargarle que dijera una misa de dos pesetas, dedicada al responso del alma de su mujer.

El cura, que estaba comiendo ofreció un vaso de vino al labrador, diciéndole: Toma, prueba ese vinillo, que uno de mis feligreses me ha regalado. Es el vino del purgatorio, según le llama mi sacristan. ¿Qué te parece? —¡Escelente!... ¿Y este es el vino del purgatorio?... En ese caso... y el labrador recoge las dos pesetas que había dejado sobre la mesa.

—¿Qué haces? esclama el cura.
—Si mi mujer bebe tan buen vino en el purgatorio, sería yo un canalla al quererla sacar de allí. ¡Que beba! ¡que beba!

Y el labrador se fué á gastar sus dos pesetas á la taberna.

Anécdota.—Hoy que el funesto vicio del juego está haciendo estragos en la sociedad, conviene citar un hecho de Felipe II.

Noticioso de las muchas casas de juego que había en Sevilla, quiso dar un ejemplo de justa severidad, personándose en una de ellas, á donde llegó poco despues su asistente, le dijo:

—Asistente, te has adelantado. Yo iba á castigar á esos inicuos. Ahora cumple con tu deber.

El asistente mandó á los alguaciles que fueran amarrando dos á dos á todos los jugadores.

—Asistente, volvió á decir el Rey, toma este dinero (era el que había ganado), hoy mismo hazlo repartir entre los pobres vergonzantes de Sevilla. Yo arrancaré, continuó, de raíz en la monarquía que me ha confiado la Providencia, esta mala raza de hombres que envician la juventud, pervierten las costumbres, llevan la desnudez y el hambre á las familias, y son, en fin, la afrenta del género humano, ¡Infames! ¡Tienen para jugar mientras sus mujeres y sus hijos carecen de ropa y de alimento!

Periódico ilustrado.—Se ha repartido el número 55 de esta publicación, que contiene los artículos y grabados siguientes:

«Revista de la Semana» por Palacio «Las ferias de Madrid» por F. P. de San Martín.—«Un hombre caído» por Valentín.—«Los deseos» por J. M. G.—«Las aguas de Albano».—Caen.—«Nuevo palacio del Tribunal de comercio de París».—La emperatriz regente en medio del consejo privado, en Francia.—Una procesion saliendo de la Iglesia de Santa Maria en Madrid.

Grabados, Caen. Nuevo palacio del tribunal referido.—La emperatriz en el acto citado.—Una procesion saliendo de la Iglesia de Santa Maria.

Almanaque.—El 15 del actual verá la

luz pública el de nuestro festivo colega *Gil Blas*, escrito por sus redactores los señores Palacio, Blasco, Rivera, Robert, y Balart, que estará adornado con mas de 40 grabados.

Creemos ha de hacer fortuna este libro, el cual podrá obtenerse remitiendo 5 rs. que es su precio en provincias, al administrador de *Gil Blas*, Huertas 10 principal Madrid.

Gil Blas.—Del último número de este festivo colega tomamos los siguientes cabos sueltos.

Un casino de recreo las señoras en Sevilla van a abrir á lo que creio; y si cumplen su deseo va á ser una maravilla. En el frontis ¡oh fortuna! pondrán las tales señoras —aquí se habla a todas horas y no se cose á ninguna.

La Habana se vá á perder cantan en Cuba las negras y yo añado: eso será si Dulce no sale de ella.

ANUNCIO.

Manuel Perez, vecino de Villar del Rey, maestro alarife, delicado á sacar

por su cuenta toda la pizarra azul que se le encargue, fabricándola además

el mismo segun el tamaño y figura que se le pida, anuncia al público que desee adquirir esta especie singular de

pizarra, que directamente y sin intervencion de otro comisionado, admite

todos los pedidos que se le hagan, una vez convenido el precio que será distin-

to segun las varas ó pulgadas de las piezas fabricadas.

Los pedidos se harán al interesado en Villar del Rey.

Por todo lo no firmado,

El Editor responsable.

Antonio Marquez y Prado.

— 8 —

jóvenes se daban con el codo como para señalarle cuando hablaba ó saludaba.

Sterny buscó con los ojos alguno con quien poder conversar y no viendo ningun hombre en el círculo que pudiera servirle para ponerse al abrigo de esta curiosidad, retiróse á un rincon, mientras la familia empleaba mil cuidados para organizar la partida. De pronto entró una jóven gritando, ¿no es decia yo que podria cambiar de trage antes de que hubiese llegado vuestro marqués?

Elisal dijo severamente el Sr. Laloine, mientras que todos quedaban estupefactos por esta muestra de irreflexion.

La mirada del señor Laloine dirigida hacia Leoncio, demostró á su hija la gran inconveniencia que acaba de cometer, y esta se ruborizó, como jamás el leon había visto hacerlo.

—Perdon, papá, yo no sabia... dijo la niña bajando la cabeza, mientras que el señor Laloine aproximándose á Sterny le dijo con un aire paternal.

—Es una niña que no tiene todavia diez y seis años y que no sabe lo que hace.

Sterny miró á la joven que era bella como un ángel y preguntó.

—Es tambien hija vuestra?

—Sí, señor marqués, una niña mimosa que una espantosa enfermedad del corazon, ha estado á punto

— 5 —

Sterny partió, y aunque este acontecimiento fuese de muy pequeña importancia, no dejó de ser el tesoro de una prolongada conversacion.

El viejo marqués de Sterny—dijo el hijo de un fabricante de pucheros enriquecido, que profesaba un gran respeto por las tradiciones hereditarias—el viejo marqués de Sterny ha conservado un poco las costumbres de patronazgo de la antigua nobleza: lo que tiene que hacer Sterny es de buen tono; pero á pesar de su gran nombre, él no entiende nada de eso, y en vez de ser afectuoso para aquellas pobres gentes, va á presentarse con un aire aburrido y burlon, y por lo tanto....

—Por lo tanto, dijo un hombre de cuarenta años á quien se disputaba el título de leon, elegante, muy grueso y muy feo, especie de pedicuro opulento que llamaba á todas las mugeres *la pequeña*....; por lo tanto la reunion podria ser encantadora por que hay mugeres muy lindas en todos esos actos.

—Lindas, si dijo un verdadero leon, existencia desconocida, cuya especialidad lo era cierto lado artistico que consistia en proteger la fantasia y el arte; lindas si, pero muy plebeyas.

Ah! señores, replicó el hijo del fabricante de pucheros, la antigua nobleza hacia caso de las plebeyas.

Pardiez, replicó el leon artista, que eso se hiciera con las plebeyas de otras épocas, se concibe. Niñas